



Gran Premio de España de Motociclismo 2026

Operativo especial de Tráfico para velar por la seguridad de la circulación en carreteras con destino a Jerez

- El dispositivo vigilará el cumplimiento de las normas, especialmente en lo relativo al respeto de los límites de velocidad y consumo de alcohol o drogas. Los medios aéreos (helicópteros y drones) realizarán misiones de vigilancia y denuncia de conductas peligrosas.
- Para la edición de 2026 se prevén cerca de 500.000 movimientos relacionados con el Gran Premio. Se recomienda minimizar los desplazamientos en vehículo privado y utilizar las opciones de transporte público existentes.
- La DGT hace un llamamiento, tanto a motoristas como al resto de conductores, para el cumplimiento estricto de las normas en sus desplazamientos al Gran Premio de España de Motociclismo, de manera que no se registre una sola víctima.

22 de abril de 2026.– La Dirección General de Tráfico mantendrá activado durante los días 24, 25 y 26 de abril un dispositivo especial de vigilancia y asistencia a los miles de motoristas que se desplazarán desde toda España y otros países europeos con motivo de la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en el circuito de Jerez-Ángel Nieto. El operativo, en el que colaboran los ayuntamientos de la zona y otras administraciones implicadas, tiene como objetivo facilitar la movilidad y garantizar la seguridad de los aficionados que acudan a disfrutar de la competición.

Durante estos cuatro días se intensificará la vigilancia, también desde el aire, para evitar conductas de riesgo especialmente en los itinerarios más utilizados para acceder a Jerez y en el entorno del circuito. Las medidas especiales arrancarán en la mañana de este jueves, día 23 de abril, coincidiendo con el inicio de los movimientos para asistir a los entrenamientos previos, y se mantendrán durante todo el fin de semana



para que los aficionados al motociclismo puedan viajar y regresar seguros a casa. En la edición del año 2025 se registraron un total de 480.304 desplazamientos relacionados con la celebración del Gran Premio y para la edición de 2026 se prevé una cifra similar, cercana a los 500.000.

ENTORNO DEL CIRCUITO

El despliegue de la Dirección General de Tráfico en el entorno del circuito movilizará a cerca 300 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, más 50 funcionarios de la DGT y técnicos de instalación y mantenimiento de medidas especiales. El dispositivo contará también en toda la zona de influencia con efectivos de la Unidad de Medios Aéreos, que empleará helicópteros y drones en tareas de vigilancia y regulación de la circulación y efectuará vuelos nocturnos para detectar infracciones, incluida velocidad, mediante grabación de imágenes.

Por su parte, mediante resolución de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, el Centro de Gestión de Tráfico del Suroeste materializará un plan de medidas especiales para la regulación de la circulación en las vías de entrada y salida del circuito, al objeto de facilitar en lo posible la fluidez y seguridad del tráfico en la zona.

Para facilitar los accesos es conveniente anticipar la llegada y tener en cuenta que también se pueden producir demoras en la salida por la importante afluencia de vehículos. Por eso, es recomendable evitar la utilización del vehículo privado y aprovechar las opciones de transporte público existente.

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha previsto autobuses urbanos y lanzaderas para llegar hasta el circuito y regresar. Los puntos de partida están localizados la rotonda del Minotauro, junto a la estación de trenes, y en la explanada Feria Ifeca. En ambos casos el trayecto hasta el circuito es directo. Toda la información se puede consultar en la web <https://www.jerez.es/motogp/lanzadera-bus>

PUNTOS DE VIGILANCIA

En las provincias de Ciudad Real y Badajoz y en diferentes puntos de la comunidad andaluza se establecerán puntos de vigilancia que prestarán especial atención a la utilización de casco y cinturón de seguridad, excesos de velocidad, conducción bajo la influencia de alcohol o drogas,

adelantamientos antirreglamentarios y conducción temeraria o negligente. En este dispositivo participan unos 450 agentes de la Agrupación.

La velocidad máxima a la que se puede circular será vigilada igualmente de forma automatizada por los radares fijos y de tramo instalados en carretera, y por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil se establecerán puntos de control en periodos de mañana, tarde y noche para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos. También se incrementarán desde mañana los controles de alcohol y drogas en las inmediaciones del circuito para disuadir el consumo asociado a la conducción.

GESTIÓN DE LA CIRCULACIÓN

Por otro lado, el dispositivo busca favorecer la fluidez del tráfico de los vehículos con destino a Jerez mediante la recomendación de itinerarios alternativos que permitan una circulación más ágil y segura. Estas medidas se aplicarán en los principales ejes viarios que desde distintos puntos de la península conducen al circuito de Jerez, en un ámbito aproximado de entre 300 y 400 kilómetros en torno a este destino y con particular incidencia en los siguientes:

- Eje del Mediterráneo: carreteras A-92, N-340, A-7, A-381 y A-382.
- Eje del Centro: desde Madrid por A-4/N-IV (autovía de Andalucía) y AP-4.
- Eje del Noroeste y Portugal: carreteras A-66, N-630 y A-49.





El fin de semana del Gran Premio coincide con la celebración de los últimos días de la Feria de Abril en Sevilla, lo que motivará desplazamientos de asistentes a ambos eventos. Por eso, los itinerarios entre Sevilla y la provincia de Cádiz se monitorizarán para garantizar la seguridad y fluidez de estos movimientos.

MENSAJES EN REDES SOCIALES Y PANELES DE SEÑALIZACIÓN VARIABLE

Como complemento al dispositivo especial, la DGT difundirá a través de las redes sociales (X, Facebook e Instagram) mensajes dirigidos tanto a los motoristas como a los conductores del resto de vehículos en los que se recordará la necesidad de realizar una conducción prudente y de mantener el respeto entre vehículos que comparten un mismo espacio para circular.

La DGT contará con paneles de mensaje variable y cámaras de circuito de televisión portátiles, que permiten reforzar la información difundida en redes sociales y la visión de las carreteras del entorno del circuito de velocidad, a los que se sumarán también las informaciones que aparecerán en los paneles luminosos fijos existentes en las diferentes carreteras sobre las incidencias o indicaciones relativas a la circulación.

COLECTIVO VULNERABLE

La visibilidad del Gran Premio de Motociclismo es una oportunidad para recordar que los motoristas son uno de los colectivos más vulnerables en la carretera, e incidir en la necesidad de extremar la precaución y tener en cuenta recomendaciones de seguridad esenciales, como respetar las normas, evitar distracciones y utilizar el equipamiento adecuado. Los desplazamientos en moto implican un riesgo de lesión entre 20 y 40 veces superior al automóvil.

Circular correctamente equipado no es solo una obligación legal, sino la medida individual más eficaz para atenuar la gravedad de las lesiones en caso de siniestro. Los estudios confirman que el uso del casco disminuye el riesgo de fallecimiento hasta un 42% y las lesiones en la cabeza un 69%, mientras que la ropa técnica rebaja la probabilidad de lesiones entre un 23% y un 45%, según la región corporal, y hasta un 90% las abrasiones y heridas abiertas en las zonas protegidas. Por su parte, los guantes reducen a la mitad las lesiones en manos, y las botas hasta un tercio de los daños en pies y tobillos.